



Municipalidad Distrital de Ate



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE


invierte.pe

Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones


invierte.pe

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
Subgerencia de Estudios y proyectos

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones

Presupuesto Participativo 2019

INVIERTE PERÚ: PRINCIPALES CAMBIOS

SNIP

Los proyectos avanzan y retroceden

Observación
realizadas al
perfil

Verificación de
viabilidad por
sobrecostos

Programación **Formulación** Evaluación Ejecución **O&M**

OPI del sector programa

UF elabora estudio y presenta el PIP a OPI

- OPI evalúa y daba la viabilidad.
- MEF (DGIP) hace verificación de viabilidad

UE ejecuta el PIP

CUELLO DE BOTELLA

Invierte.pe

Flujo rápido del ciclo de PIP

Programación

OPI

Énfasis en techo presupuestal y cierre de brechas. Lineamientos y metodologías de priorización.

Formulación y Evaluación

UF

UF elabora las fichas técnicas, perfiles y declaran viabilidad del PIP.

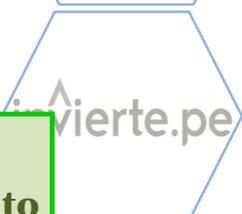
Ejecución y O&M

UE/OPI/MEF

Elaborar el Expediente Técnico y la Ejecución de la Obra. Dependiendo del tipo de proyecto se determina a la UE encargada de la O&M del PIP.



Presupuesto Participativo 2019



Fin

Fases del Ciclo de Inversión



*La declaración de viabilidad es un requisito para pasar de la fase de preinversión a la fase de inversión a cargo de la UF.



Presupuesto Participativo 2019

1. FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL



- Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos (**reducir brechas**).



- Establecimiento de **metas** de producto específicas, así como los **indicadores** de resultado en un **horizonte mínimo de 3 años**.



En la Municipalidad Distrital de Ate, la oficina encargada de realizar la Programación Multianual es la:

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES - OPMI.



Presupuesto Participativo 2019

2. FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

- Procesos que **reducirán los tiempos de formulación y evaluación.**
- La formulación se realiza a través de una **ficha técnica.**
- **Distinción entre proyectos de inversión e inversiones** en optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación.



TIPO DE DOCUMENTO	RANGOS DE MONTOS DE INVERSIÓN
FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	Hasta S/. 3,037,500.00 (750 UIT)
FICHA TECNICA ESTANDAR	Mayora a S/. 3,037,500.00 (750 UIT) y menor a S/. 60,750.000.00 (15,000 UIT)
ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL	
ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL-REFORZADO	Mayor o igual a S/ 60,750.000.00 (15,000 UIT) y menor a S/ 1,648,350,000.00 (407,000.00)



Condiciones de Viabilidad de un proyecto a nivel de perfil

Tres atributos principales:

1. Que se encuentra **alineado al cierre de brechas** de infraestructura y/o servicios públicos.
2. Su **contribución al bienestar de la población** beneficiaria e la sociedad en general.
3. **Sostenible durante la fase de funcionamiento** del PIP.



Documentación a presentar:

- ✓ Planos de habilitación urbana, visados por la Municipalidad de Ate, Lima Metropolitana o COFOPRI.
- ✓ Documento de reconocimiento de junta/consejo directivo de la zona de intervención, por la Municipalidad.
- ✓ Documentos que indiquen que la zona de intervención cuenta con acceso a servicios básicos (agua, luz, otros).

✓ **Los proyectos se deben adecuar al uso con el que fueron registrados en el plano de habilitación urbana o planeamiento integral.**

En la Municipalidad Distrital de Ate, la oficina encargada de realizar la formulación y evaluación es la:

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS – SGEPI.

3. FASE DE EJECUCIÓN

- Comprende la **elaboración del expediente técnico** o equivalente.



- **Ejecución financiera** y **física** respectiva del PIP.

En la Municipalidad Distrital de Ate, la oficina encargada de En la Municipalidad Distrital de Ate, la oficina encargada de la ejecución **varía de acuerdo a la tipología de proyecto.**

4. FASE DE FUNCIONAMIENTO

- ✓ Comprende la **operación y mantenimiento** de los activos generados con la ejecución de la inversión pública.



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE



En la Municipalidad Distrital de Ate, la oficina encargada de realizar la operación y mantenimiento **varía de acuerdo a la tipología de proyecto.**



- ✓ En esta etapa, las inversiones pueden ser objeto de **evaluaciones ex post**, con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones.

En la Municipalidad Distrital de Ate, la oficina encargada de realizar la evaluación ex-post es la:

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES – OPMI.

Presupuesto Participativo 2019



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

invierte.pe

GRACIAS POR SU
ATENCIÓN

